

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 19 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Octubre 27 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:34 horas con el registro de 357 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva en relación con modificación de turno de dos Iniciativas:
 - Iniciativa que expide la Ley que crea la Comisión de la Verdad sobre la Desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, presentada por el diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, el 17 de septiembre de 2015.

“Se turna a la Comisión de Gobernación, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.”

- Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco, presentada por el diputado Javier Octavio Herrera Borunda, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, el 15 de octubre de 2015.

“Se turna a las Comisiones Unidas de Economía y de Salud, para dictamen.”

Se modificaron los turnos y se actualizan los registros parlamentarios.

- De la Junta de Coordinación Política en relación con cambios en juntas directivas e integrantes de diversas comisiones. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación con el que remite su Informe Anual de Actividades y Ejercicio Presupuestal 2014. Se remitió a las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables, y de Derechos Humanos, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Salud con el que remite el Tercer Informe Trimestral de 2015 de diversos programas sobre el Presupuesto ejercido entregado a los beneficiarios a nivel capítulo y concepto de gasto, así como informes sobre el cumplimiento de

las metas y objetivos con base en indicadores de desempeño previstos en las Reglas de Operación. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- Del Gobierno del Distrito Federal con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo al rescate de los espacios públicos que presentan condiciones de abandono y deterioro en el Distrito Federal. Se remitió a la Comisión del Distrito Federal, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobernación con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a implementar un programa especial de protección civil en el ciclo escolar 2015-2016 con motivo del 30 aniversario de los sismos 1985. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores:
 - a) Con los que remite un Acuerdo aprobado y veinticuatro proposiciones con puntos de acuerdo por las que solicita a la Cámara de Diputados para que, en el proceso de análisis, discusión, y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016, considere y destine recursos para varios rubros, suscritas por senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
 - b) Con el que remite solicitud del Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruíz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Cámara de Diputados a que dictamine la Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona un último párrafo al artículo 4o. y reforma la fracción XXIX-P del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para su atención.
 - c) Con las que remite las siguientes Minutas:
 - Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
 - Con Proyecto de Decreto por el que se declara al día 28 de noviembre como “Día Nacional del Artista Intérprete o Ejecutante”. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

- Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 182 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Rural, para dictamen.
 - Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción II y se adiciona una Fracción VII al artículo 38 de la Ley General de Desarrollo Social. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen.
 - Con Proyecto de Decreto por el que se declara la última semana del mes de abril de cada año, como la “Semana Nacional de la Seguridad Social”. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 - Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona un quinto párrafo al artículo 32 de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
 - Con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 24 y 143, y se adiciona un artículo 143 Bis a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
 - Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para opinión.
- d) Con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Público Privadas.

- 5) Se dio cuenta con pronunciamiento de la Mesa Directiva en relación con la aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación y la Miscelánea Fiscal para el ejercicio fiscal 2016 aprobadas por la Cámara de Diputados.
- 6) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Cesar Alejandro Domínguez Domínguez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 2. Que reforma los artículos 41 y 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Federico Döring Casar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Erik Juárez Blanquet, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 4. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Energía para el Campo y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo del Dip. Alex Le Baron González, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a las Comisiones Unidas de Energía, y de Gobernación, para dictamen.
 5. Que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Blandina Ramos Ramírez, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
 6. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos, suscrita por los diputados José Clemente Castañeda Hoeflich y Salvador Zamora Zamora, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.
 7. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley de Vivienda, a cargo de la Dip. Soralla Bañuelos de la Torre, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Vivienda para opinión.

8. Que reforma los artículos 3º de la Ley General de Salud y 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo del Dip. Hugo Daniel Gaeta Esparza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud, y de Derechos de la Niñez, para dictamen.
9. Que reforma el artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, a cargo de la Dip. Nadia Haydee Vega Olivas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.
10. Que reforma el artículo 177 de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. J. Guadalupe Hernández Alcalá, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
11. Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Alma Lucía Arzaluz Alonso, y suscrita por el Dip. Jesús Sesma Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
12. Que expide la Ley de Fomento para la Frontera Norte, a cargo del Dip. Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Asuntos Frontera Norte, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
13. Que reforma el artículo 38 de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo del Dip. Carlos Lomelí Bolaños, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, para opinión.
14. Que reforma los artículos 5º y 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo del Dip. Ángel García Yáñez, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Rural, para dictamen.
15. Que reforma el artículo 7º de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. Pablo Elizondo García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
16. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Sociedades de Solidaridad Social, a cargo de la Dip. Eloisa Chavarrias Barajas, del Grupo

Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, para dictamen.

17. Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Agustín Francisco de Asís Basave Benítez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

18. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos, a cargo del Dip. Agustín Francisco de Asís Basave Benítez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

19. Que reforma los artículos 192-D, 224 y 282 de Ley Federal de Derechos, a cargo del Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

20. Que reforma el artículo 234 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo de la Dip. Claudia Sofía Corichi García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

21. Que reforma los artículos 38 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. José Bernardo Quezada Salas, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

7) Se dio cuenta con los siguientes Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:

1. Por el que la Cámara de Diputados se suma a los esfuerzos para hacer frente a los daños ocasionados por el fenómeno hidrometeorológico Patricia en diversas entidades federativas de la República Mexicana. Aprobado por 447 votos. Comuníquese.

2. Por el que se aprueban el calendario y el formato de las comparecencias ante Comisiones de servidores públicos de la Administración Pública Federal, con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

- 8) En el apartado de Agenda Política para referirse al proceso electoral en el estado de Colima, intervienen los diputados Abdies Pineda Morín, del PES; Francisco Javier Pinto Torres, de NA; Jorge Álvarez Maynez, de MC; Vidal Llerenas Morales, de MORENA; Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, del PVEM; María Luisa Beltrán Reyes, del PRD; Miguel Ángel Yunez Linares, del PAN; y Enrique Rojas Orozco, del PRI.
- 9) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación con cambios en juntas directivas e integrantes de diversas comisiones. Se aprobó en votación económica. Comuníquese. Se aprobó en votación económica. Comuníquense.
- 10) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión
- 11) La sesión se levantó a las 15:34 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 29 de octubre de 2015, a las 11:00 horas.